

	TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL			
	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)			
ORDEN DE COMPRA DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y fecha:	San Salvador, 29 de agosto de 2023		No.Orden:28/2023	
LINEA:	0101 Dirección Superior y Administración	ESPECIFICO(S) PRESUPUESTARIO(S)	54114	
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA		NIT/DUI		
COMUNICACIÓN Y MERCADEO, S.A. DE C.V.		0614-061206-107-4		
Teléfono:	7842-3477	Dirección: 57 avenida norte, N° 114, Colonia Escalón, San Salvador.		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR TOTAL
1500	Unidad	Ítem 1: Lapiceros retráctiles, con logo estampado a una cara a 1 tinta a lono en el cuerpo del lapicero, color sólido, tinta azul.	\$ 1.69	\$ 2,535.00
-	-	TOTAL.....	-	\$ 2,535.00
SON: Dos mil quinientos treinta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.				
PLAZO DE ENTREGA:				
1) Plazo de entrega del suministro: 8 días calendario, después de aprobación del arte por parte del TEG. 2) Plazo de entrega del arte para aprobación del TEG: 5 días calendario, después del siguiente día hábil de recibir el arte por parte del TEG.				
LUGAR DE ENTREGA: Oficina Central del TEG, ubicada en 87 avenida sur, N° 7, colonia Escalón, San Salvador.				
FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario, después de la entrega del suministro, presentada la respectiva factura y suscrita con el administrador de la orden de compra, el acta de recepción, en la que conste que el suministro ha sido recibido a entera satisfacción.				
ADMINISTRADOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: En cumplimiento al artículo 162 de la Ley de Compras Públicas, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Asistente de la Unidad de Comunicaciones.				
OTRAS CONDICIONES CONTRACTUALES:				
Sustitución del suministro: Si al momento de recibir el suministro, se identifica un producto defectuoso o en mal estado, se otorgará un plazo de tres (3) días hábiles para que sustituya dicho producto, de conformidad con la letra c) de las "Condiciones Generales", establecidas en la sección III del documento de solicitud de ofertas.				
Elaborado		Titular		

Técnico asignado: cabarca



El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP, se extiende la siguiente versión pública: